



INFORME DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA SECTORIAL DEL 21 DE ABRIL 2021

ASISTENTES:

- Por la Administración: Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa; Directora General de FP; Jefe de Servicio de Relaciones Sindicales; Jefe de Servicio de FP.
- Por las Organizaciones Sindicales: STE-CLM (María Camacho, Pedro A. Ortega, Fernando Villalba), ANPE, CCOO, CSIF y FETE.

HORA DE INICIO: 10:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Instrucción de XXXX, sobre permisos retribuidos del personal docente no universitario al servicio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes con ocasión de la celebración de las elecciones a la Asamblea de Madrid, que se celebrarán el 4 de mayo de 2021.

1. Instrucción de XXXX, sobre permisos retribuidos del personal docente no universitario al servicio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes con ocasión de la celebración de las elecciones a la Asamblea de Madrid, que se celebrarán el 4 de mayo de 2021.

Administración:

Tenemos zonas en CLM donde trabajan muchas personas que residen en Madrid, con lo cual es conveniente publicar estas instrucciones para el derecho a voto. Es una normativa nacional que recogemos, más la normativa de la comunidad de Madrid y una nuestra de CLM donde hubo unas elecciones en día de diario. En resumen, recogemos normativa ya existente, pero además metemos lo referente, no sólo a los electores, sino también a otras situaciones. Las instrucciones en este sentido son:

- Mesa electoral: jornada completa más 5 horas al día siguiente.
- Interventor/a: jornada completa más el día siguiente.
- Apoderado/a: jornada completa, no tienen el día siguiente.

- Candidato/a: 15 días de campaña más la jornada electoral.

- Votante / elector: en general tendrán 4 horas libres para ir a votar, pero depende del caso (está en las instrucciones).

Habrá que solicitar el permiso previamente con la fotocopia compulsada de la designación en su caso y **justificante de la mesa electoral**. Existen permisos para ejercer el derecho al voto por correo.

STE-CLM:

Agradecemos las instrucciones y su claridad, pero no vemos justo el punto 6 donde se deja el peso a los equipos directivos de la gestión de las horas para ir a votar. Esto puede implicar que puedan tener que recortar ese derecho de votación a los electores y podrá suponer un enfrentamiento entre profesorado y equipos directivos ya que en los centros donde haya varios profesores/as que quieran ir a votar se creará un problema de reparto. En este sentido, exigimos que se respete el derecho a ir a votar a todo el profesorado, sin que los equipos directivos tengan que gestionarlo y puede que limitarlo, así la Administración debería reforzar con personal interino ese día laboral. Esto no supondría mucho trámite administrativo.

También preguntamos si una persona en mesa electoral trabaja en una zona lejana a Madrid si al día siguiente tendrá el día entero posterior libre o sólo 5h.

Respuesta de la administración:

La única manera de organizar las salidas a votar es que lo organice el equipo directivo que es quien conoce su centro, no vemos otra opción posible. Se entiende que el derecho a voto se debe poder ejercer.

En cuanto a la persona en mesa electoral, es lo que determina la normativa.

Una vez acabada la MESA, de manera extraoficial se informa:

- Sobre **oposiciones**, se hará una mesa sectorial específica, pero podemos adelantar con seguridad lo siguiente:

- El protocolo de seguridad está hecho pero lo tiene que visar Sanidad, hasta que no esté visado no se puede presentar en mesa sectorial.

- Todas las personas con covid o en cuarentena, directamente se mantendrán en listas.

- Respeto a la segunda dosis estamos en mano de Sanidad Nacional y no podemos saber nada hasta que os informen.

- Por otro lado, se sacarán las **CCSS de Educación Especial**, aceptando las reivindicaciones de las organizaciones sindicales. Prevalecerá la renovación e irán por

delante del concursillo. Además irán con convocatoria específica que se publicará en el DOCM, y se tramitarán por sede electrónica. Su publicación es inminente.